Naciones Unidas S/PV.7579



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7579ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el lunes 14 de diciembre de 2015, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 14 de diciembre de 2015, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), celebró su 7579ª sesión a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.
>
> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, la Presidenta invitó a participar en la sesión al Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la exposición presentada por el Sr. Ladsous.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Ladsous y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones."

15-22056 (S) 141215 141215

